



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 1963-E

Fecha y hora de celebración

04 de septiembre de 2024 a las 08:55 horas.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol.

Tipo de procedimiento

Abierto Simplificado Abreviado

Asistentes

PRESIDENTE

D. Gabriel María Torres Alles, Jefe de la Unidad de Contratación de la Intendencia de Ferrol

SECRETARIO

D. Rafael Fernando Messía de Toro, Oficial Unidad de Contratación

Orden del día

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2024/AR42U/00001963E - SERFER. (PASA). Suministro abierto de repuestos de apoyo a equipos de transmisión instalados a bordo de buques de la Armada apoyados por el Arsenal de Ferrol.

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2024/AR42U/00001963E - SERFER. (PASA). Suministro abierto de repuestos de apoyo a equipos de transmisión instalados a bordo de buques de la Armada apoyados por el Arsenal de Ferrol.

Tras la revisión de la documentación aportada por la empresa (se relaciona en el acta nº 1 del día 7 de agosto de 2024) **NIF: B84995711 SUYFA DEFENCE, S.L.**, la Mesa concluye lo siguiente:

Remitir al Servicio de Repuestos y Pertrechos del Arsenal Militar de Ferrol la documentación aportada por el licitador para la elaboración del correspondiente informe de viabilidad.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Rafael Fernando Messía de Toro
SECRETARIOD. Gabriel María Torres Alles
PRESIDENTEFdo. TORRES ALLES GABRIEL MARIA | 32653964J
Fecha de firma: 2024.09.05 08:57:52 CESTFdo. MESSIA DE TORO RAFAEL FERNANDO | 77367044N
Fecha de firma: 2024.09.05 08:15:54 CEST

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-2b20ca5a-42926426-3c75abc5-ad8c15f9-6d4d8663

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>